

CURSO EN COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

INTEGRAR LA CONTRATACIÓN PÚBLICA SOSTENIBLE

11 Y 12 DE FEBRERO DE 2025

ORGANIZA:

FINANCIA:

COLABORA:



JUSTIFICACIÓN

La regulación de la contratación pública en España está recogida en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del sector público y, por otro, por el Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la UE en el ámbito de la contratación pública de determinados sectores: seguros privados, planes y fondos de pensiones, de carácter tributario y de litigios fiscales.

La **contratación pública** puede convertirse en un instrumento estratégico con el que se contribuya a impulsar los objetivos de las políticas sociales y ambientales, de respeto y protección de los derechos humanos o de innovación. En definitiva, se impulse un desarrollo sostenible que atienda a las metas recogidas en la **Agenda 2030** de **Naciones Unidas**.

Si bien, llevar a cabo procesos de contratación pública implica una labor cada vez más compleja, que exige determinadas habilidades por parte del personal público, la formación y la capacitación pueden ayudar a mejorar su desempeño y contribuir a que se pongan en marcha iniciativas de contratación pública estratégica. En este sentido, y siguiendo el **Marco de Competencias para la Contratación del Sector Público Español**, el presente curso pretende fortalecer las competencias para identificar, evaluar y aplicar criterios sociales, ambientales y éticos relevantes en cada uno de los tipos de contrato llevados a cabo por la **Universidad de Granada**, mediante la redacción de prescripciones técnicas que fomenten el uso de productos y servicios sostenibles, la toma en consideración de una pluralidad de criterios de adjudicación, y la aplicación de condiciones especiales de ejecución para favorecer la mejora en el empleo y una gestión ambientalmente sostenible.

PERSONAL DESTINATARIO

Personal funcionario o laboral responsable y participante de los procesos de **contratación pública** de la **Universidad de Granada** (PTGAS y PDI). Se priorizará al personal del Servicio de Contratación, de Gerencia, de la Unidad Técnica de Construcción, del Servicio de Informática, de Investigación, de la OTRI y administradores/as de los comedores universitarios.

PROGRAMA PROPUESTO

- 1 Introducción a la Compra Pública Responsable y éticos de Comercio Justo y Agenda 2030.
- 2 Definición de conceptos clave e introducción de los principales cambios que introduce la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
- 3
 - A. Ciclo de vida del proceso de contratación pública responsable y aplicación práctica de criterios sociales, ambientales y de respeto y protección de los Derechos Humanos.
 - B. Objeto del contrato.
 - C. División del contrato en lotes.
 - D. Reserva de contratos: D.A. 4 y D.A. 48.

- 3 E. Solvencia técnica.
F. Criterios de adjudicación.
G. Prescripciones técnicas.
H. Condiciones especiales de ejecución.
I. Verificación y seguimiento.
- 4 Experiencias de Buenas prácticas y mentoring en Andalucía.

DURACIÓN

8 horas dividido en dos días. 4 horas por día en horario de mañana.

LUGAR

Universidad de Granada.

FECHA

11 y 12 de febrero de 2025.

SOBRE EL DOCENTE

DAVID COMET HERRERA

Graduado en Ciencia Política y de la Administración, Máster en Derecho Público, especialista en Contratación Pública y experto en Cooperación Internacional. Actualmente, es Investigador en el Instituto de Estudios Sociales Avanzados del CSIC y profesor colaborador de la Universidad de Córdoba.

ORGANIZA

- Centro de Iniciativas de Cooperación al Desarrollo de la **Universidad de Granada**.
- **IDEAS Comercio Justo**, Sociedad Cooperativa Andaluza de Interés Social.

FINANCIA

Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo, en el marco de las convocatorias de ONGDS y Universidades 2022, y los proyectos con título "Andalucía justa y sostenible: contribuyendo a la Agenda 2030 desde la contratación y compra pública ética" y "La compra publica responsable en la Universidad como herramienta fundamental para la consecución de la Agenda 2030".